

TÉRMINOS Y CONDICIONES

REQUISITOS DE ALQUILER:

- Edad mínima 21 años. (Términos y condiciones especiales aplica para menores de 26 años, según detalle de contrato).
- DNI o documento de identidad, pasaporte o carné de extranjería.
- Licencia de conducir vigente, mínimo 6 meses de antigüedad desde su primera emisión.
- Tarjeta de crédito vigente y con fondos para poder realizar la retención de la garantía del vehículo durante el tiempo de arriendo.

ACERCA DEL USO DEL VEHÍCULO:

- Los vehículos en alquiler son propiedad de Mareauto Perú – AVIS y deben ser usados dentro del territorio nacional (Perú).
- Los vehículos son exclusivos para uso privado, está prohibido el transporte público de personas o de mercancías.
- El cliente es responsable de devolver el vehículo en las mismas condiciones en el que fue entregado.

GARANTÍA EN TARJETA DE CRÉDITO

- Durante el tiempo en el que las unidades vayan a estar alquiladas por el cliente, se realizará una retención en la tarjeta de crédito, monto que es comunicado a todos los clientes.
- La liberación de la garantía se realizará una vez devuelto el vehículo y confirmado que no tiene daños.
- La liberación del monto retenido en su cuenta se verá reflejado de acuerdo al tiempo de respuesta de su banco, en un lapso de 24 a 48 horas normalmente.
- Cualquier consulta sobre el estado de liberación de la garantía puede consultarla directamente a su banco emisor.

CONDICIONES GENERALES:

✓ **Edad mínima de alquiler 21 años:**

Los menores de 26 años, se considerará un cargo adicional de US\$ 21.00 + Impuestos por día y la retención del monto de garantía en su tarjeta de crédito, según el tipo de vehículo en alquiler.

✓ **Fee aeroportuario:**

Según las regulaciones del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (Lima Airport Partner – LAP), todas las rentas que sean generadas a través del aeropuerto deberán considerarse un cargo del 15% por concepto de Tasa Aeroportuaria).

✓ **Devolución en agencias:**

Las rentas generadas en cualquier agencia externa a la que generó su reserva cuya devolución se realice en una diferente a la cual apertura el contrato tendrá un cargo de US\$ 15.00.

RESERVACIONES

- Es importante considerar el registro de todos los datos de contacto para comunicarnos en caso sea necesario.
- Las reservas por medios digitales son consideradas con un mínimo de 24 horas. En caso reserve un vehículo con menor tiempo no nos hacemos responsables de la disponibilidad del mismo, salvo reciba confirmación de la misma.
- En lo posible considerar detalles de su vuelo por si existiera algún retraso en el mismo, poder considerar la reserva.
- Los vehículos que se reservan son en base a categorías y no a marca y modelo, estos siempre son referenciales o de similares características.

TARIFAS

- Las tarifas están expresadas en dólares americanos y no incluyen impuestos hasta el final de generar la reserva.
- Las tarifas son cotizadas normalmente con kilometraje cerrado, sin embargo también tiene la opción de km. abierto.

COBERTURAS O PROTECCIONES - CONDICIONES GENERALES

Las coberturas son consideradas como adicionales en su renta, no están incluidas dentro de la tarifa. Si el cliente las declina, será responsable por el valor total del vehículo y los daños hacia terceros, en caso hubiera.

Al tomar la cobertura deberá realizar algunos procedimientos para la validación de la misma, de lo contrario no se hará efectivo el uso de dichas coberturas:

- a. Informar inmediatamente sobre el accidente a Marauto Perú – AVIS.
- b. Informar a un policía de tránsito cercano, en caso lo hubiera.
- c. Acudir a la comisaria a realizar dosaje etílico y peritaje policial de daños que no muestre:
 - Estado de ebriedad.
 - Exceso de velocidad.
 - Colisión contra objetos fijos
 - Violación de contrato o incumplimiento de las normas de tránsito o leyes nacionales.
- d. Dicho documento deberá ser presentado a AVIS.

✓ **Detalles de coberturas o Protecciones:**

CDW - Collision Damage Waiver / Protección Parcial

Es una protección con la que el cliente queda eximido de cierta responsabilidad monetaria en caso de accidente, daños, robo o pérdida del vehículo, como resultado de cualquier siniestro ocurrido al mismo, siempre que el vehículo sea utilizado dentro de los términos y condiciones del contrato de alquiler.

Incluye una cobertura básica por responsabilidad civil a terceros hasta **US\$ 5.000,00***.

Esta protección no cubre daños de llantas, aros, parabrisas, ni pérdida de accesorios tales como llantas, llanta de emergencia, aros, radio, parlantes, apoyacabezas, retrovisores, entre otros. Tampoco está cubierto el robo de piezas, ni componentes del motor.

El cliente asume una responsabilidad por un deducible de acuerdo a la categoría y co-participación del vehículo (ver tabla), adicionalmente se realizará una retención en la tarjeta de crédito, en caso el monto del siniestro exceda la cobertura contratada.

PROTECCIÓN PARCIAL – CDW			
GRPO	VALOR DIARIO CON IGV	CO- PARTICIPACIÓN HASTA	RETENCIÓN EN LA TARJETA

			DE CRÉDITO
A - D	\$11.80	US\$ 1,180.00	US\$ 1,180.00
H, I,	\$15.34	US\$ 1,770.00	US\$ 1,770.00
N, O, X	\$15.34	US\$ 2,360.00	US\$ 2,360.00

En caso el siniestro exceda la garantía de la categoría, los gastos por daños serán cobrados al cliente, deduciéndolos del depósito solo hasta el tope de la garantía o co-participación. Sin embargo, en caso de pérdida total que compromete el 70% del vehículo, el cliente deberá pagar el 15% del valor comercial del vehículo.

Si el gasto fuese menor, se le devolverá el saldo a favor de su depósito.

Se considera adicionalmente un cobro del 10% por concepto de gastos administrativos y lucro cesante equivalente a la tarifa de renta diaria de la categoría.

S.L.I – Supplemental Liability Insurance / Ampliación de Responsabilidad Civil
o A.L.I – Additional Liability Insurance

Es una protección que cobertura la responsabilidad civil hacia terceros hasta US\$200,000. Esto considera los daños materiales causados por el accidente. Puede ser complemento de las protecciones CDW y LDW, o contratarse de manera individual.

PROTECCIÓN A.L.I.			
GRUPO	VALOR DIARIO CON IGV	DESCRIPCIÓN	RETENCIÓN EN LA TARJETA DE CRÉDITO
A - D	\$14,16	A.L.I. SOLO	US\$ 2,500.00

H, I, N, O, X	\$21,24	A.L.I. SOLO	US\$ 3,000.00
TODOS	\$5,90	A.L.I. + CDW - LDW	Depende de CDW - LDW

P.A.I. - Personal Accident Insurance (Seguro de Accidentes Personales)

Esta cobertura le ofrece la tranquilidad y confianza de saber que cuentas con protección personal de gastos médicos, en caso de accidente en el vehículo. El seguro es para el conductor y se extiende también a los ocupantes del vehículo, siempre que no se haya excedido en el número permitido de ocupantes.

Accidentes Personales (# de ocupantes permitido según tarjeta de propiedad)

PROTECCION P.A.I.			
GRUPO	VALOR DIARIO CON IGV	DESCRIPCIÓN	RETENCION EN LA TARJETA DE CRÉDITO
TODOS	7.08	Límite máximo de ocupantes	US\$ 0.00
		Muerte e Invalidez Permanente c/u. US\$ 20,000.00	
		Gastos de Curación por pasajero US\$ 4,000.00	
		Gastos De Sepelio por pasajero US\$ 1,000.00	

R.S.N. - Roadside Safetynet

Es una protección que cobertura la asistencia en carretera, sólo en Lima. El servicio cubre: cambio de llanta, apertura de puerta por llave dentro del vehículo, abastecimiento de combustible, y recarga de batería.

*** Tarjeta de Crédito**

Algunas tarjetas de crédito indican a sus clientes a declinar las protecciones que se les ofrecen en AVIS y usar la protección que ellos ofrecen.

Nosotros aceptamos la Protección de su Tarjeta de Crédito, sin embargo usted debe tener conocimiento de:

- Antes de iniciar su viaje, contacte a su banco y solicite información sobre las coberturas y funcionamiento y validez de su seguro.

- En caso de caso de accidente, daños o robo del vehículo, el cliente deberá pagar a AVIS todos los costos de reparación y gastos correspondientes, se hace entrega al cliente copia de toda la documentación del alquiler, con lo cual solicitara sea el caso el reembolso a su banco.
- Cuando utilice la Protección de su Tarjeta de Crédito, o cuando no se tomen las protecciones LDW o CDW se realizará la retención de US\$ 1,430.00 para el caso de autos de categorías económica a standard y US\$ 2,500.00 para el caso de Autos de categoría Premium, categorías de Camionetas SUV's, Van y/o Pick-ups, la cual será procesada en su tarjeta de crédito en el momento de retirar el vehículo.
- Cuando utilice la protección de su tarjeta de crédito, nuestra protección SLI es obligatoria en virtud de que los programas de tarjeta de crédito usualmente protegen el vehículo, pero NO proveen protección contra daños a terceros como lo hace nuestra protección.

✓ **Pérdida de cobertura o protección**

El cliente perderá todo tipo de protección o cobertura que haya contratado y será responsable por el costo total de la reparación y/o reemplazo del vehículo bajo las siguientes condiciones:

- En caso de no cumplir con los términos y condiciones del contrato de alquiler, por ejemplo: si se hace un mal uso del vehículo o lo conduce imprudentemente o bajo la influencia de alcohol o drogas o no informa a AVIS dentro de las 02 horas de ocurrido el siniestro, entre otros.)
- Si en el momento del siniestro el conductor no es el acordado bajo las condiciones del contrato.
- Daños en el motor por haberlo hecho trabajar en condiciones no aptas de funcionamiento.
- Daños en el motor por ignorar los avisos de mal funcionamiento o precaución, en el tablero de instrumentos del vehículo (ej. agua, aceite).
- Conducir el vehículo en condiciones no aptas para su funcionamiento.
- Por conducir el vehículo fuera del territorio peruano.
- Daños causados por insurrección o rebelión, huelgas, bloqueo de vías y manifestaciones.
- Cuando se excluye la mascarilla del radio, documentos y llaves del vehículo.

- Daños causados a los objetos transportados por el vehículo y/o daños que estos ocasionen
- Por conducir el vehículo de forma negligente o imprudente como: atravesar caminos no pavimentados, atravesar ríos, lagos u otras zonas acuáticas en la que peligre el funcionamiento o integridad del vehículo

Las Multas de Tránsito generadas durante el tiempo de alquiler serán cargadas a la tarjeta de crédito del cliente.

ADICIONALES

Pueden acceder a los siguientes adicionales consultando las tarifas en el counter de atención o en la página web:

✓ **Conductor Adicional:**

- El conductor adicional declarado tiene un costo de US\$ 5.00 dólares por día.
- El conductor adicional también debe contar con licencia de conducir de mínimo 6 meses desde su primera emisión.
- El cliente contratante, puede incluir en el contrato a un conductor adicional considerando los puntos antes mencionados, bajo su responsabilidad.

✓ **Navegación GPS:**

- Podrá llegar más rápido a su destino, evitando perderse y manejando mejor sus tiempos.
- Podrás agregar los puntos de interés y nuestro GPS Garmin te ayudará a llegar a tu lugar.
- El costo del GPS diario será de US\$ 7.00 dólares por día.

✓ **Silla de Bebé:**

La seguridad de tus hijos es lo más importante y en AVIS lo sabemos por eso ponemos a su disposición las sillas de niños y buster para que su viaje sea más placentero y seguro para los más pequeñitos.

- El costo diario de la silla de niños es de US\$ 4.00 dólares por día.

✓ **Pre Pago conductor Adicional:**

Pre paga un tanque de combustible y no te preocupes por buscar una estación de combustible antes de devolver el vehículo, toma nuestro servicio y ahorra tiempo para disfrutar más de tu viaje.